



CARTA DEL SR. OBISPO DE OSMA-SORIA MONS. GERARDO MELGAR VICIOSA

Ante la festividad de San Juan de Ávila

Mis queridos diocesanos:

Mañana lunes, diez de mayo, es un día muy importante para todos nuestros sacerdotes pues celebramos la festividad de San Juan de Ávila, patrono de los sacerdotes seculares. En este día, además, celebraremos las bodas de oro de cuatro sacerdotes diocesanos y la conclusión en la Diócesis del Año Sacerdotal. Tres celebraciones que se complementan mutuamente.

El Año Sacerdotal ha sido para los sacerdotes un motivo de reflexión en profundidad sobre cómo estamos viviendo nuestra identidad sacerdotal y nuestro ministerio pastoral. Un Año en el que la Iglesia ha querido decir a los cristianos y a todo el mundo que ama a sus sacerdotes, que los venera, los admira y reconoce con gratitud su trabajo pastoral y su testimonio de vida.

El Papa nos puso y propuso como modelo de todo sacerdote al único y eterno Sacerdote y por eso el lema del Año ha sido *"Fidelidad de Cristo, fidelidad del sacerdote"*.

A la conclusión de este Año Sacerdotal se unirá el lunes, pues, la celebración de la fiesta del Patrón del clero secular: San Juan de Ávila.

San Juan de Ávila fue un verdadero apóstol que gastó y desgastó su vida en dar a conocer a Cristo. Sus dos grandes amores fueron el llevar a Cristo a los demás y su celo por la salvación de las almas.

Esta virtud de San Juan de Ávila como profeta, evangelizador y testigo de la Palabra de Dios toca de lleno, especialmente, a los sacerdotes y cuestiona su vida y su misión.

Igualmente, San Juan de Ávila fue un gran amante de la penitencia y de la Cruz: él era consciente de que el ministerio para el que había sido llamado llevaba necesariamente unida la cruz.

También los sacerdotes sienten hoy, especialmente, que en su vida y en su ministerio la cruz se hace presente y que son llamados a evangelizar desde la cruz y a vivirlo con gozo, sabiendo lo que nos dice Jesús: *"No os preocupéis, yo he vencido al mundo"*, *"Yo estaré con vosotros todos los días hasta el fin del mundo"*.

Juan de Ávila era un gran hombre de oración que la consideraba fundamento y sostén de su vida. Dormía muy poco y rezaba muchísimo. Por eso,

tanto desde las dificultades que tiene la vida del sacerdote como desde la propia fragilidad, la oración debe ser esencial en la vida de todo sacerdote.

En San Juan de Ávila, en definitiva, encontramos la realización y el cumplimiento de los objetivos que el Año Sacerdotal ha propuesto a los sacerdotes para ser fieles a Cristo siendo fieles a su identidad y ministerio sacerdotales.

Por último, una tercera motivación importante para celebrar a San Juan de Ávila es acompañar a los hermanos sacerdotes que celebran este año sus bodas de oro sacerdotales.

Celebrar las bodas de oro del sacerdocio es celebrar la bondad y el amor de Dios que ha acompañado a los sacerdotes día a día, durante todos estos años a su servicio. Y esto es un motivo de verdadera alegría: alegría porque mirando nuestra vida nos damos cuenta que está cargada de momentos inolvidables, que ha habido sacrificios y momentos de dificultad, pero en la que ha habido también muchas satisfacciones y momentos de felicidad al servicio de Dios y de los hermanos.

Y es también motivo de gratitud y agradecimiento: gratitud y agradecimiento, en primer lugar, a Dios que un día los llamó, que ha sido siempre ese Compañero, ese Amigo infatigable les ha acompañado en todos los momentos de su vida. Gratitud porque ha sido y es Él quien nos mantiene a los sacerdotes y quien ha mantenido fieles a los hermanos que cumplen cincuenta años de ministerio durante todos estos años. Sí: sabemos que por nosotros mismos y desde nuestra fragilidad no habríamos sido capaces. Gracias Señor.

Gratitud y agradecimiento a los demás: a la familia, que ha estado, está y estará siempre a nuestro lado y nos ha alentado y nos ha animado, y ha sufrido y gozado con nosotros. Nunca agradeceremos suficientemente a la familia tanto amor, tanto cariño como ha tenido en nosotros. A tantos sacerdotes cuya vida ejemplar ha servido de testimonio de fidelidad y de ánimo para todos nosotros. A los laicos, que nos han impulsado a nuestro compromiso sacerdotal, nos han apoyado y estimulado con su palabra y con su colaboración en la misión.

Gratitud y agradecimiento, en fin, a todo el presbiterio diocesano, especialmente a los sacerdotes que celebran las bodas de oro: por su fidelidad a la vocación y al compromiso con Dios y con los hermanos durante todos estos años. Ellos son un estímulo y una llamada para todos los demás sacerdotes a seguir siendo fieles a los compromisos contraídos el día de la ordenación sacerdotal, mantenido a lo largo de toda una vida.

¡Enhorabuena a todos cuantos este año celebran las Bodas de Oro sacerdotales! Que Dios os siga bendiciendo. Contad siempre con nuestro apoyo y nuestra oración.

✠ Mons. Gerardo Melgar Viciosa
Obispo de Osma-Soria